



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que en el punto número 3.5. del orden del día, de la sesión de 28 de noviembre de 2019, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la actualización de la Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado (EDUPO):

Sustitución de la representante del estudiantado D^a. Raquel García Fuentes por D^a. Sara Díaz-Pescuezo Martín.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:as23uzHr0AGeJeHCLQ+tcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ | FECHA | 02/12/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | as23uzHr0AGeJeHCLQ+tcg== | PÁGINA 1/1 |



as23uzHr0AGeJeHCLQ+tcg==